

10-05-2011

Cierres de oficinas en verano, reestructuración de SSCC, y otros experimentos

Dentro la brutal reestructuración que estamos sufriendo sin apenas tiempo de digestión y en pleno periodo veraniego, el pasado viernes, se reunió la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Laboral de Banca Cívica en Cajasol, donde se nos ofreció como solución una serie de "experimentos":

✓ Experimento 1: CIERRES DE OFICINAS EN VERANO.

Desde el Área Comercial nos informaron de la necesidad de cerrar oficinas durante el mes de julio y/o agosto para poder atender las vacaciones, dado que no se producirán contrataciones. Para intentar sea el menor número posible de cierres (aun sin definir), pedirán nuevamente la colaboración de la plantilla, en esta ocasión, para **coordinar las vacaciones entre varias oficinas. Y para ello, esta semana comunicarán la apertura de la planificación de vacaciones.**

Informan igualmente que primarán los cierres en localidades con más de una oficina para intentar minimizar los desplazamientos y mantener cobertura a la clientela.

Se nos justifica todo ello con que es una política de Banca Cívica y que **ya existen experiencias** previas en Can y Caja Canarias.

CCOO ha advertido: solicitar Colaboración no es lo mismo que Exigir. Ya se han producido en las últimas horas "solicitudes" que son órdenes y que no estamos dispuestos a permitir.

También hemos planteado que deben solicitarse voluntarios/as para los desplazamientos, máxime cuando va a existir puntos necesitados, como las costas, que pueden interesarle a determinadas personas.

Desde CCOO, y precisamente desde la experiencia en otras cajas, podemos decir que no estamos de acuerdo con esta política, que consigue una hipotética reducción de gastos de contratación a costa de experimentos, sin rodaje, en estos momentos, que ponen en riesgo el negocio y nuestra imagen ante la clientela.

✓ Experimento 2: SALIDAS DE SSCC.

Tal como venimos diciendo en anteriores comunicados, **el planteamiento de la empresa sigue siendo que el colectivo a salir, lo definen los y las responsables a su criterio.**

Igualmente sigue planteando la **provisionalidad de los traslados que se están efectuando, necesarios para el plan de formación** que tienen previsto, con tutores en oficinas, que no durarán más de tres meses.

Desde CCOO queremos manifestar nuestra disconformidad con los criterios, o más bien no criterios, que están utilizando determinados/as jefes/as a la hora de decidir quién se queda y quién se va.

En cuanto a los criterios de adjudicación de destinos en la red (destinos que advierten pueden modificarse según necesidades de estos meses) CCOO espera no se efectúen más experimentos: necesitamos criterios públicos, transparentes y objetivos.

E insistimos, la salida en tan corto espacio de tiempo de un número importante de trabajadores y trabajadoras, puede crear una ruptura en el servicio, difícilmente subsanable.

✓ Experimento 3: EXTERNALIZACIONES

Pese a no efectuarse comunicación alguna en el seno de las comisiones correspondientes, son cada vez más los/as **responsables de departamentos y servicios que están informando de la inminente externalización** o subcontratación de los mismos. ¿Solución o **mayores problemas?**

✓ PREJUBILACIONES Y OTRAS MEDIDAS.

Hasta la fecha se han **adherido 505 personas (casi la totalidad del colectivo)**, y han abandonado ya la Entidad 180 personas. Estiman que para el próximo día 30 de mayo saldrán casi todas las restantes.

Tenemos que denunciar y lamentar que en algunos casos se estén utilizando desfasadas técnicas de presión con las personas que no se quieren adherir, en lugar de informar y solucionar sus problemas al respecto.

Además se han producido 5 bajas indemnizadas, 2 reducciones de jornadas y 1 suspensión: Tras la oferta a toda la plantilla de **medidas como las bajas incentivadas y suspensiones** que desde un primer momento en la negociación de diciembre planteamos como innecesarias, RRHH retrocede en su planteamiento y plantea **no las admitirá salvo las de conciliación.**

CCOO: Si bien son medidas que nunca compartimos, y que es potestad de la Caja aceptarlas, las expectativas creadas en determinados y determinadas compañeros, que ya habían iniciado su gestión, no deben obviarse.

CCOO ha solicitado se negocie con las compañías médicas posibles cambios, que permita escoger a aquellas con mejores condiciones para personas desvinculadas. RRHH plantea su dificultad pero lo intentará.

Del **resto de temas pendientes**: clausulado o carta que especifique condiciones sociales, conceptos salariales, etc., **se tratarán en la próxima reunión.**

También aclarar ante la alarma creada por las informaciones facilitadas por otros sindicatos, que no se ajustan a lo acontecido en dicha reunión.

CCOO, tu garantía